

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas a la **incertidumbre del futuro de la autopista de peaje AP-4**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En recientes declaraciones sobre el futuro del peaje de la AP-4, el Ministro de Fomento fue calculadamente ambiguo al indicar que el Gobierno tomará la decisión en su momento adecuado.

Por su parte, el 02 de octubre de 2017, en respuesta escrita a la pregunta parlamentaria 184/15583, el Gobierno señaló que:

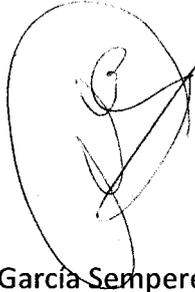
“En relación con la finalización de la concesión de la autopista AP-4, Sevilla-Cádiz, la intención del Gobierno es no prorrogar el plazo concesional. Finalizado dicho plazo, revertirá a la Administración General del Estado, que decidirá a partir de ese momento la forma de explotación de la autopista”.

Por todo esto, se pregunta:

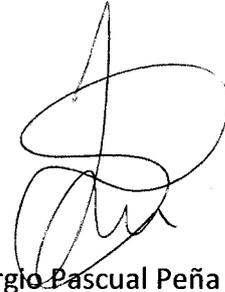
1. **¿Se puede deducir tanto de la respuesta escrita del Gobierno, como de las declaraciones del Ministerio de Fomento, que no tienen calculado, ni planificado, ni estudiada la forma de explotación de la autopista una vez que revierta a la Administración General de Estado?**
2. **¿Evita el Gobierno un posicionamiento sobre el futuro de dicha concesión para no perjudicar a la actual concesionaria, Abertis, al encontrarse inmersa en un proceso de OPA, aunque a pesar de ello sí perjudique a las necesidades de la provincia de Cádiz y Sevilla?**
3. **¿Puede aclarar el Gobierno los motivos por los cuales no determina la forma de explotación de la autopista AP-4 una vez revierta a la Administración General del Estado?**
4. **¿Ha iniciado el Gobierno las negociaciones con la concesionaria de la autopista AP-4 para su liberalización definitiva en el tramo Dos Hermanas – Jerez de la Frontera, tal y como se aprobó el pasado 30 de noviembre de 2016 en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados?**
5. **¿Está dentro de los planes del Gobierno volver a licitar en concurso la concesión de dicha autopista consideradas de las rentables, dentro de un paquete que**

**incluya alguna de las autopistas y radiales rescatadas por su quiebra y lo anuncie, venda y publicite como un éxito de la colaboración público-privada?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2017



Eva García Sempere  
Diputada



Sergio Pascual Peña  
Diputado

C.DIP 64236 21/12/2017 17:44